



Exp.289/26
R.D.164/26
Acta N°56

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 10 de junio de 2026.

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la participación de A.F.E. en la Misión Comercial de la Industria Ferroviaria Argentina a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 12 de junio de 2026; -----

RESULTANDO: I) que la referida actividad se desarrolla en el marco del Programa de Acceso a Mercados Exteriores del Ministerio Federal de Economía y Energía de Alemania, organizada por AHP International, la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana y la Asociación de la Industria Ferroviaria Alemana, contando con la participación de empresas especializadas del sector ferroviario; -----

-----II) que la Gerencia General informa que la participación de A.F.E. en dicho evento permitirá fortalecer vínculos institucionales y comerciales, así como conocer tecnologías, equipamientos y soluciones aplicables al desarrollo y modernización del sistema ferroviario nacional; -----

-----III) que asimismo la Gerencia General, según informe que luce a fs. 5-6, propone efectuar un aporte institucional de U\$S 1.500 (dólares estadounidenses mil quinientos) y autorizar la concurrencia de funcionarios del Organismo al referido evento; -----

CONSIDERANDO: que la participación de A.F.E. en la citada actividad resulta de interés para el Organismo, en tanto contribuye al intercambio técnico, al fortalecimiento de vínculos con actores relevantes del sector ferroviario internacional y a la identificación de oportunidades de cooperación y desarrollo institucional; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente; -----

-----**EL DIRECTORIO**-----

-----**RESUELVE:**-----

1º. AUTORIZAR – previa intervención de la Contaduría Delegada – un aporte de U\$S1.500 (dólares americanos mil quinientos), a favor de la Asociación Latinoamericana de



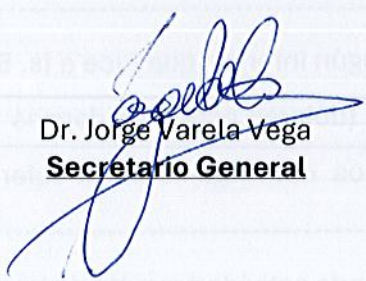
Ferrocarriles (ALAF), destinados a la instalación de un stand en la feria Internacional InnoTrans 2026. -----

2º. DESIGNAR como representantes de AFE, a los señores Mauricio Bogliolo, Ana Laura Montes y Marcela Trezza, para participar en la Misión Comercial de la Industria Ferroviaria Argentina a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 12 de junio de 2026. -----

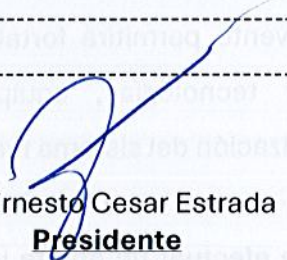
3º. ASIGNAR -previa intervención de la Contaduría Delegada- a los designados representantes, el viático diario correspondientes a la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), de acuerdo a la Escala de Viáticos vigente, al incluirse el traslado a la Sede anfitriona (jueves 11/06/2026) y regreso al país (día 13/06/2026).-----

4º. DISPONER, que AFE se hará cargo de los gastos de pasajes (ida y vuelta), tasas y seguros correspondientes. -----

5º. PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.